

Comand. General del Callao y
Vice. de Lima.

Nº 90.

Transcribo a V. lo q. he decretado con
esta fha en instancia de D. Santiago Stok Beniente de Chao.
de la R. Armada, a quien desde luego franquara V. los do.
tercios de pagas q. le corresponden en el presente mes.

El de destinado con agregacion a este Apotadero,
hasta q. se le de colocacion segun sus meritos Aptitud, y com-
portamiento. Subministrandole el Sueldo del Empleo q. dice
Obtiene, y q. debe justificar Oportunamente p. declararle la
cantidad q. le corresponde. Vientre con este Decreto al ma-
yor General interino de marina quedando p. ahora deteccion
comandante de las fuerzas navales de este Puerto."

Dios ord. a V. m. añ. Real Felipe del Callao
Sep. 11. 1824.

José Manuel Cortés



O.R. 148-45

MH-01148

CAS. 55

DOC. 51

FOL. 2

S. D. N.º Co. Angolana y
Tercero int. de la Prov. de Lima

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



0.8.748-42

1111-0111
1111-0111
1111-0111
1111-0111

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.]

1

1721.
11.